

***DOCUMENTO DE  
COMPROMISO  
EDUCATIVO  
FAMILIA-CENTRO***



## INTRODUCCIÓN

*“LA EDUCACIÓN ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”*

La educación de los alumnos es el resultado de los esfuerzos conjuntos de los padres, del alumnado y del centro educativo.

Las familias que participan activamente en el proceso educativo, tanto en el centro como en el hogar, proporcionan el apoyo esencial, la ayuda, los valores y las altas expectativas que son cruciales para que el alumno perciba la importancia de la educación. La participación de los padres y madres de manera activa y regular aumenta significativamente el potencial del alumno para obtener éxitos académicos.

Por tanto, puesto que las familias juegan un papel fundamental en todo el proceso educativo de sus hijos como parte importante de la comunidad escolar, queremos establecer una serie de compromisos que tengan por objeto la mejora educativa de los mismos y el buen funcionamiento de nuestro centro. En correspondencia, el centro se obliga, con las familias y con los alumnos, a cumplir los compromisos que aparecen reflejados en el presente documento.

Por otro lado, como miembros de la comunidad escolar, tanto las familias como el personal del centro tenemos unos derechos y deberes que vienen dados por las propias leyes.

El DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, expone:

### *Artículo 8. Los compromisos educativos*

1. La participación en el proceso de admisión en un centro requiere y supone el conocimiento y compromiso de aceptación por parte de los solicitantes del proyecto educativo, del reglamento de régimen interior y, en su caso, del compromiso pedagógico o carácter propio de los centros solicitados.
2. En aplicación de su proyecto educativo, cada centro debe formular un documento de compromisos educativos con las familias del alumnado para garantizar la cooperación entre la acción educativa de la familia y la del centro docente.
3. El documento de compromisos educativos debe expresar aquéllos que adquieren el centro docente y la familia del alumno en relación con el proyecto educativo del centro y con la finalidad del adecuado desarrollo del proceso educativo integral del alumnado y el logro de los objetivos académicos establecidos.

Los compromisos manifestados en este documento se refieren a la aceptación de los principios educativos del centro, al respeto a los valores educativos establecidos en las leyes, al seguimiento de la evolución del alumnado, a la adopción de medidas correctoras en materia de convivencia y a la comunicación entre el centro y la familia. Estos compromisos educativos han sido elaborados por el equipo directivo del centro siguiendo las directrices establecidas por la CCP, aprobados por el claustro de profesores y evaluados e informados por el consejo escolar.

### **¿CÓMO PUEDE PARTICIPAR LA FAMILIA EN EL CENTRO?**

Existen varias maneras en las que las familias pueden participar en la vida del centro:

- ❖ Asistiendo a las reuniones grupales convocadas por el equipo directivo o el tutor, especialmente la de inicio de curso.
- ❖ Con la agenda escolar para intercambio de información profesores-padres.
- ❖ Asistiendo a las reuniones particulares convocadas por el tutor, departamento de orientación, coordinador de convivencia o jefatura de estudios.
- ❖ Participando en las actividades o charlas informativas convocadas para las familias.
- ❖ Ayudando a organizar actividades complementarias o extraescolares y participando en aquellas que sea posible, especialmente en el 'Día de Centro' que celebramos al comienzo del curso.
- ❖ Participando de forma activa en el AMPA.
- ❖ Visitando el centro el día de Puertas Abiertas.
- ❖ Participando en el Consejo Escolar del centro como miembro del mismo o interesándose por los asuntos tratados a través de los padres consejeros.
- ❖ Colaborando en la gestión del Programa RELEO.

COMPROMISOS EDUCATIVOS DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer públicamente el Proyecto Educativo del Centro, el Reglamento de Régimen Interno y los distintos documentos de organización y funcionamiento del centro.</li> <li>• Adoptar las medidas necesarias para el mejor funcionamiento de los distintos órganos de participación de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Facilitar a los padres al inicio de cada curso la guía escolar.</li> <li>• Realizar una reunión inicial de los tutores con los padres y madres de los alumnos de su grupo, coordinada por el Equipo Directivo, y cuántas otras se consideren necesarias.</li> <li>• Informar a los padres de los alumnos sobre las convocatorias oficiales que les afecten, así como disponer de los impresos necesarios para poder participar en ellas, siempre que dependan del centro.</li> <li>• Comunicar y controlar las faltas de asistencia del alumnado.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la convivencia, sobre todo a través de las acciones del Plan de Convivencia y de las actividades del Plan de Acción Tutorial.</li> <li>• Notificar con prontitud cualquier acto de indisciplina del alumnado.</li> <li>• Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos.</li> <li>• Promover el trato con cortesía y respeto por todo el personal del centro escolar.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el rendimiento académico mediante todos los recursos organizativos de que dispone el Centro y a través de los programas educativos de la Administración que puedan contribuir a ello.</li> <li>• Dar a conocer a los alumnos en el mes de octubre los contenidos, objetivos y criterios de evaluación y calificación.</li> <li>• Adecuar la metodología didáctica a cada materia y a la situación cognitiva de los alumnos.</li> <li>• Mostrar a los alumnos los exámenes o pruebas realizados una vez corregidos.</li> <li>• Informar trimestralmente sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>• Informar a los padres de alumnos que reciben apoyos y/o tienen adaptación significativa.</li> <li>• Informar por escrito a los padres cuyos hijos han sido propuestos para alguno de los programas específicos de atención a la diversidad (Compensatoria, Refuerzo Educativo, PMAR, Formación Profesional Básica).</li> <li>• Orientar a los alumnos tanto en sus opciones académicas como en sus salidas profesionales.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el uso de las instalaciones y los materiales de trabajo.</li> <li>• Actualizar periódicamente la página web del centro y potenciar su uso.</li> <li>• Realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones y de los equipos, teniendo en cuenta los recursos disponibles.</li> </ul>

COMPROMISOS EDUCATIVOS DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO	
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y respetar el Proyecto Educativo del centro, el Reglamento de Régimen Interno y la organización general del centro.</li> <li>• Participar en la gestión del centro, asistir a las reuniones de los órganos colegiados (consejo escolar) y comisiones de que formen parte y realizar las tareas para las que han sido elegidos.</li> <li>• Acudir a las reuniones de padres convocadas por el equipo directivo del centro, el tutor o los profesores, para tratar cualquier asunto que afecte al proceso educativo de sus hijos.</li> <li>• Revisar regularmente la agenda escolar de sus hijos.</li> <li>• Colaborar en las actividades complementarias y/o extraescolares.</li> <li>• Informar al tutor, departamento de orientación o a jefatura de estudios de cualquier incidencia que pueda influir en el proceso educativo de sus hijos.</li> <li>• Leer con atención e interés las circulares que se dan periódicamente desde el centro. Concienciar a nuestros hijos/as de la importancia de hacerles llegar estas circulares informativas.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la labor educativa del centro fomentando el respeto a todos los componentes de la comunidad educativa.</li> <li>• Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.</li> <li>• Tratar directa y personalmente los problemas y quejas de sus hijos con el tutor, o en su caso, ante el profesor/a correspondiente.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar en sus hijos las conductas de autonomía y responsabilidad.</li> <li>• Estimular a sus hijos para el adecuado aprovechamiento y para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomiende.</li> <li>• Adoptar las medidas necesarias o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad, para que sus hijos e hijas cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.</li> <li>• Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el profesorado del centro.</li> <li>• Justificar, de manera responsable y por escrito, las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos a las clases o a las actividades extraescolares y complementarias.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a sus hijos, o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad, los libros, medios y material escolar necesarios así como satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo, descanso y nutrición, imprescindibles para el progreso escolar.</li> <li>• Velar para que sus hijos hagan un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales del Centro.</li> <li>• Hacerse cargo del coste o reparación de los daños o desperfectos causados por sus hijos/as en las instalaciones del Centro, originados con intencionalidad o por un mal uso de las mismas.</li> </ul>

D \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,

padres o tutores del alumno/a \_\_\_\_\_

matriculado/a en el curso \_\_\_\_\_ de ESO,

Declaramos que el IESO San Juan de la Cruz nos ha entregado por escrito el Documento de Compromiso de la Familia con el Centro Educativo en la que se determinan los compromisos de las familias sobre la educación de nuestros hijos, así como los cauces por los que podemos participar y colaborar en su educación, comprometiéndonos, en la medida de nuestras posibilidades, a cumplirlo.

En Fontiveros a ..... de ..... 20...

El padre

La madre

Fdo.....

Fdo.....

La Directora del Centro

Fdo.....